

## **PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE**

Declarar de interés de esta Cámara, la "Representación conmemorativa del Heroico Combate de Monte Longdon", que se realiza cada 11 de junio desde hace 30 años, en la localidad de Arana, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, organizado por el Regimiento de Infantería Mecanizado N° 7 "Coronel Conde", en un marco de reivindicación de nuestra soberanía y homenaje a los veteranos, y a los héroes caídos y sus familiares, en un nuevo aniversario de la gesta de Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

**MARIA FERNANDA ARAUJO  
DIPUTADA NACIONAL**

## FUNDAMENTOS

Este año, se conmemora el 42° Aniversario del Combate de Monte Longdon, la jornada más enconada de la Guerra de Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

En ella, tuvieron especial protagonismo el Regimiento de Infantería Mecanizado N° 7 “Coronel Conde”, conocido en el mundo militar como el “Bravo Regimiento 7”, por su temeridad en combate, como así también el Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado 10.

La recreación conmemorativa, en la que se revive el Combate en Monte Longdon, suceso que ocurrió entre la noche de 11 y la madrugada del 12 de junio de 1982, es un homenaje a los 42 Héroes Caídos, y a todos los que combatieron en una de las batallas más cruentas de la Gesta de Malvinas.

Incontables son las historias de inmenso patriotismo de nuestros soldados argentinos, que con coraje enfrentaron al enemigo y ofrecieron la más encarnizada resistencia.

Ya lo dice la cláusula transitoria de nuestra Constitución:

*“La Nación Argentina ratificó su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes por ser parte integrante del territorio nacional.”*

Este evento se realiza cada año, en el marco de los homenajes de la Gesta de Malvinas, y con el propósito de recordar a los soldados que con valor inconmensurable, combatieron y dieron sus vidas al servicio de la Patria.

Valor, como el que mostrara el soldado Elbio Eduardo Araujo Penón, Héroe del Regimiento 7, caído en Malvinas, en la última carta a su familia:

*"Islas Malvinas Argentinas, quédense tranquilos que el soldado Araujo monta guardia por la Argentina..., próspera y soberana que es fiel a su juramento".*

Por todo lo mencionado, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto. -

**MARIA FERNANDA ARAUJO  
DIPUTADA NACIONAL**